

*Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas  
Sede Pedagógica "Félix Varela"  
Facultad: Educación Infantil*



*Carrera- Licenciatura en Educación: Preescolar.*

*Título: "La orientación a la familia de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil Osito de Peluche para desarrollar la Educación Patrimonial"*

*Trabajo de Diploma*

*Autora: Dainery Ojeda Bermúdez*

*Tutora: Dr.C Teresa Elena Pérez-Borroto Baláez.  
Profesora Titular*

*Santa Clara –Villa Clara  
Curso Escolar: 2016-2017*

## *Dedicatoria*

**A mis padres**, porque son la luz que guiaron mis primeros pasos, por su amor sin límites. Por su paciencia, por creer en mí y soportar tantas horas de estudio, por ayudarme al cuidado de mi pequeña, haciendo mucho más desde el anonimato para el logro de este resultado científico.

**A mi esposo**, por siempre estar ahí en todo momento.

**A mi hija**, por ser esa luz que me dio la fuerza para seguir adelante

**A la revolución**, por permitirme estudiar

**A todos mis profesores**, por su ayuda incondicional en todo momento y en especial a mi tutora por tantas noches de desvelo junto a mí.

**En fin a todas aquellas personas que aportaron su granito de arena para que  
la realización de este trabajo fuera posible.**

## *Agradecimientos*

A la Dr. C Teresita Pérez Borroto por su dedicación sin límites y su ayuda incondicional.

A las profesoras del departamento de Educación Preescolar de la Facultad Infantil por su apoyo constante.

A mis compañeras del Círculo Infantil "Osito de Peluche" por su comprensión.

A mis niños del Círculo Infantil "Osito de Peluche" en quienes encontré el fruto de este trabajo.

## Resumen

El patrimonio constituye un elemento importante del concepto integrador y holístico del medio ambiente, comprende lugares y objetos, tanto naturales como culturales que se valorizan, las leyendas, las tradiciones y otros aspectos espirituales e intangibles de la cultura humana. Considerando la significación que reviste el patrimonio, se hace evidente la necesidad de protegerlo y educar sobre este particular. Justamente desde este trabajo investigativo se aborda esta temática, la cual parte del siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la orientación de las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche”, para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar?, planteándose como objetivo: “Proponer un folleto dirigido a la orientación de las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche”, para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar”. Se parte de la identificación de necesidades en las familias sobre este tema, lo cual permitió corroborar las limitaciones que presenta la familia para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar. Se aplican métodos e instrumentos investigativos y se obtienen regularidades que sustentan el diseño, fundamentación y la elaboración de la propuesta del folleto. Se consulta la propuesta con los especialistas y estos valoran la propuesta de útil, importante, con calidad, actualidad y sobre todo pertinencia para ser abordada desde el territorio de Sagua la Grande, donde precisamente es insigne y distintivo el patrimonio. Se realiza finalmente la comprobación de los resultados que se obtienen con la aplicación del folleto como una vía de orientación a las familias y se arriban a conclusiones.

## Summary

Heritage is an important element of the integrative and holistic concept of the environment, encompassing places and objects, both natural and cultural that are valued, legends, traditions and other spiritual and intangible aspects of human culture. Considering the significance of heritage, it is evident the need to protect and educate on this. Precisely from this research, this issue is addressed, which starts with the following scientific problem: How to contribute to the orientation of the families of the children of the 6th year of life of the Infantile Circle "Teddy Bear", to develop Patrimonial Education since The conditions of family life ?, with the objective of: "Proposing a booklet aimed at the orientation of the families of the children of the 6th year of life of the Infantile Circle" Teddy Bear ", to develop Patrimonial Education from the conditions of family life" . It is part of the identification of needs in the families on this subject, which allowed to corroborate the limitations that the family presents to develop the Patrimonial Education from the conditions of family life. Research methods and instruments are applied and regularities are obtained that support the design, foundation and elaboration of the proposal of the brochure. The proposal is consulted with the specialists and they value the proposal of useful, important, with quality, timeliness and above all pertinence to be approached from the territory of Sagua la Grande, where it is precisely the emblematic and distinctive heritage. Finally, the verification of the results obtained with the application of the brochure as a way of orienting families is finally carried out and conclusions are drawn.

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
Desarrollo .....	7
1-Fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la orientación a la familia y la Educación Patrimonial. ....	7
1.1- La orientación a la familia. ....	7
1.2- Consideraciones sobre Patrimonio y la Educación Patrimonial.....	11
2-Determinación del estado actual que poseen las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche” para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.....	13
2.1- La investigación se desarrolló con la metodología siguiente:.....	13
2.2-Análisis de los resultados obtenidos en la primera etapa de la investigación:	14
2.4-Valoración de la propuesta por criterio de especialistas. ....	21
2.5-Comprobación de los resultados que se obtienen con la aplicación del folleto como una vía de orientación a las familias .....	22
Conclusiones.....	28
Bibliografía	
Anexos	

## INTRODUCCIÓN

Cuba como país firmante de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, asume el reto de divulgar la importancia de sus bienes patrimoniales y promover su conservación y uso sostenible, no solo de los incluidos en la lista del Patrimonio Mundial sino de todo su patrimonio, con especial relevancia para la cultura nacional y local. En estos criterios se enraízan los principales fundamentos que ilustran la importancia de la Educación Patrimonial como un contenido indispensable para la educación moderna, para lo cual no solo los profesionales deben estar preparados a desarrollar, sino también en sus funciones debe manifestarse la orientación y preparación a la familia como un agente socializador, divulgador y preservador de este patrimonio de gran importancia en los momentos actuales.

En varios países del área iberoamericana se evidencian estudios sobre esta temática, pudieran citarse a: Godoy 2001; Zabala 2006; Cuenca 2010; entre otros. En el ámbito nacional, se referencian algunos artículos que incluyen experiencias de Educación Patrimonial, pero esta producción científica aún resulta insuficiente especialmente para el Sistema Nacional de Educación y muy escasamente abordado este tema en la Educación Preescolar. Dentro de los investigadores nacionales que han abordado esta temática, se destacan: Rivero Olivera A, 2002; la cual defiende la importancia del patrimonio a partir de la asignatura Historia, también Santos Abreu, I, 2005, expone los elementos básicos para el trabajo con la Educación Patrimonial en Cuba; así mismo González Reyes; J, 2010, aborda la importancia del patrimonio en la escuela primaria cubana. Se encuentra como antecedente de gran valor la tesis de Rodríguez Vallejo E, 2013, ofreciendo una propuesta para la carrera Biología-Geografía. Y de manera muy particular se encuentra la investigación realizada por Bulgado Plasencia, Sadys Yedith, 2016, en opción al título académico de Máster en Atención Educativa a la primera infancia”, donde precisamente abordó “La Educación Patrimonial: Un reto en la preparación de los docentes del círculo infantil”, tesis esta que constituye un referente de gran significación para la presente investigación.

En sentido general, estas y otras investigaciones consultadas le confieren un indiscutible valor al papel de los agentes socializadores en la divulgación de este

tema. Por ende, la institución, con los profesionales que allí laboran y las familias, constituyen las principales agencias socializadoras del conocimiento y son quienes asumen la responsabilidad social, de educar a la nueva generación, para ello resulta necesario orientar y preparar eficientemente a las familias para que sean capaces de llevar a cabo la Educación Patrimonial de forma exitosa desde sus condiciones de vida familiar.

Con relación a la orientación y sobre todo, referidas al término de preparación de las familias, se han encontrado múltiples investigaciones que reseñan esta temática en el CELEP(Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar), también en esta provincia y en particular en el departamento de Educación Preescolar en esta Universidad, se reconocen a varios investigadores que desde sus trabajos científicos han ofrecido variadas propuestas encaminadas a la preparación a las familias, tales como: Rodríguez, Y, 2006 Fernández, M, Ulloa, N, 2007,Rodriguez Barrera Norma 2014, entre otros.

Durante la búsqueda de otros antecedentes, se encuentra también la tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas de Pérez-Borroto, Baláez, T E, 2008, la cual estuvo dirigida esencialmente a la superación del profesional de la Educación Preescolar en Educación Ambiental, esta resultó muy aportativa, sin embargo en su concepción la autora no intencionó la arista de la Educación Patrimonial, aspecto este que constituye una brecha a emprender en esta investigación, además sobre este tema particularmente existe poca referencia en este nivel educativo, encontrándose el trabajo científico de Espinosa Rovira, Lianet Verónica, 2016 y la tesis de la autora Bulgado Plasencia, Sadys Yedith, 2016, las que intencionan la Educación Patrimonial en estas edades.

Existen también otros aportes de autores que durante la búsqueda, en [www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIWI.php](http://www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIWI.php), consultado el 5 de septiembre de 2016 sobre la enseñanza de los valores patrimoniales en la escuela primaria y otro trabajo consultado en [www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIWI.php](http://www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIWI.php). Consultado el 12 de septiembre de 2016 <http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/6543/LIANET%20VER%C3>

%93NICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y, los cuales tratan el tema, pero sin estar referidos a este nivel educativo de la educación a la primera infancia.

Tal y como se aprecia, la autora no ha encontrado durante la búsqueda, otros antecedentes y otros referentes de esta temática, dirigidos a la Educación en estas edades. A partir de esta situación, se reafirma la necesidad de continuar profundizando en esta temática, de tanta trascendencia en la educación integral de los niños de la primera infancia.

También durante este proceso de exploración de la realidad y considerando como otro antecedente, se ha consultado e intercambiado con educadoras, directivos de la Educación Preescolar del municipio de Sagua, así como durante el intercambio con diferentes familias, se ha corroborado, que la familia no aprovecha las altas potencialidades que encierra la localidad de Sagua con sus valores patrimoniales para enseñar estos al niño. Por ello se hace necesario trabajar, en la búsqueda de vías que permitan incidir en la orientación a las familias en función de la Educación Patrimonial.

Vale resaltar que desde el proyecto de investigación titulado: “La red educativa para la atención integral del niño de la primera infancia”, proyecto este al cual se asocia la autora con este tema de investigación, se han estado cumplimentado tareas investigativas en la práctica laboral concentrada en el municipio de Sagua la Grande, también se han aplicado encuestas a familias y profesionales, entrevistas a directivos, la revisión documental sobre el tema, todo esto como vías de exploración de la realidad.

Todo lo antes citado, sitúa a la autora ante la **situación problémica** expresada en que las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche,” manifiestan limitada orientación sobre el tema.

Expresándose como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la orientación de las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “¿Osito de Peluche”, para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar?

Declarándose como **Objeto de investigación**: La orientación de la familia para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

Planteándose como **Objetivo general**: Proponer un folleto dirigido a la orientación de las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de

Peluche”, para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

Se plantean las siguientes **interrogantes científicas**:

1-¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan la orientación de la familia y la Educación Patrimonial?

2-¿Cuál es el estado actual de orientación que poseen las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche” para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar?

3-¿Qué particularidades tendrá el folleto como vía de orientación a la familia para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar?

4-¿Qué criterios valorativos ofrecen los especialistas sobre la propuesta del folleto para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar?

5.- ¿Qué resultados aporta la aplicación del folleto a las familias, para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar?

Para dar respuestas a las interrogantes, se plantean las siguientes **tareas científicas**:

1-Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la orientación a la familia y la Educación Patrimonial.

2-Determinación del estado actual de orientación que poseen las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche” para desarrollar la Educación Patrimonial.

3-Elaboración del Folleto considerando sus particularidades, como vía de orientación a la familia para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

4-Valoración del folleto por criterio de especialistas.

5-Comprobación de los resultados que aporta la aplicación del folleto para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

**La población**, está conformada por un total de 23 familias, y se incidirá específicamente con carácter intencional y no probabilístico, en una **muestra** que se corresponde con las 23 familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche”.Esta muestra es seleccionada intencionalmente por desempeñarse la autora- investigadora como practicante de la carrera en el

círculo infantil “Osito de Peluche” de Sagua la Grande, pudiendo incidir directamente en la orientación a las familias.

Siendo consecuente con estos referentes teóricos, en esta investigación se proponen utilizar los **siguientes métodos**:

**El analítico sintético** que permitió el estudio del objeto de investigación.

**El Inductivo deductivo**: Se utilizó para el estudio de los métodos empíricos, utilizados, permitiendo determinar las necesidades de orientación a las familias de la muestra seleccionada y arribar a generalizaciones.

**Enfoque de sistema**: Proporcionó la organización del folleto, considerando el ordenamiento lógico y jerárquico entre las diferentes propuestas de actividades que conforman el folleto y que tributan a la orientación de las familias.

**Métodos empíricos utilizados**:

**Observación durante la visita al hogar**: Con el objetivo de constatar si se les ofrecen orientaciones a las familias para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar. (Anexo 1)

**Entrevista a la familia**: Aplicada a las familias de los niños de 6to año de vida, con el objetivo de obtener información sobre la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar. (Anexo 2)

**Entrevista a las educadoras de los niños de 6to año de vida**: Con el objetivo de obtener información sobre la orientación que le ofrecen a las familias referida a la Educación Patrimonial para trabajar desde las condiciones de vida familiar. (Anexo 3)

**Análisis de documentos**: Para constatar qué orientaciones se ofrecen en el Programa Educativo y en las Orientaciones Metodológicas que permita a las profesionales de la educación preescolar brindar orientación a las familias sobre el tema en particular (Anexo 4)

**Entrevista a los especialistas**: Para obtener criterios valorativos sobre el folleto propuesto como vía de orientación a las familias para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar. (Anexo 6)

Además, se utilizó del nivel **matemático-estadístico**, el cálculo porcentual. Este método permitió procesar la información obtenida en este proceso de investigación. Se representan gráficamente los resultados que se obtienen.

**La novedad y significación práctica,** se expresan en la actualidad y pertinencia del tema para ser orientado a las familias, considerando que sobre este tema no se identifican suficientes referentes en este nivel educativo. Desde la concepción del Folleto que se presenta como aporte práctico, tiene una gran trascendencia, justamente considerando que esta temática de Educación Patrimonial constituye una línea directriz de los proyectos emanados de la UNESCO y a la cual esta facultad se encuentra asociada. Además, con este folleto se resuelve una tarea encomendada por el proyecto investigativo.

Este folleto se diseña a partir de mostrar elementos teóricos referentes al tema de Patrimonio y Educación Patrimonial y luego se sugieren desde las condiciones reales y existentes en el municipio de Sagua la Grande y de la selección particular de algunos contenidos del Programa de Educación Preescolar actual, lo distintivo de este Patrimonio, seguidamente se ofrecen sugerentes actividades para que la familia desarrolle la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar. Se propone la utilización de rimas cuentos, poesías creadas por la autora y otras que se sistematizan como resultado de investigaciones anteriores que abordan la Educación Patrimonial. Este folleto que se propone, resulta significativo, porque no se había concebido antes un folleto que abordara esta temática de gran valor, actualidad y pertinencia dado en el municipio de Sagua la Grande.

El trabajo investigativo que se presenta se encuentra estructurado, en resumen, índice, introducción, donde se muestra el diseño teórico y metodológico que conduce esta investigación, luego se presenta el desarrollo estructurado en epígrafes y tratando los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la orientación a la familia y la Educación Patrimonial. También se presenta la determinación de necesidades de las familias sobre este tema, arribándose a regularidades que permiten ofrecer la propuesta del folleto como vía de orientación a las familias, además se ofrece la valoración del folleto por criterio de especialistas. Se comprueban los resultados obtenidos con la aplicación del folleto para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar y finalmente se ofrecen conclusiones, la bibliografía consultada y se ofrecen los anexos.

## **Desarrollo**

### **1-Fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la orientación a la familia y la Educación Patrimonial.**

#### **1.1- La orientación a la familia.**

Es en la edad preescolar donde se crean las bases en la formación del hombre del mañana. Por lo que el papel de la familia es fundamental, pues ellos deben guiar al niño en la adquisición y apropiación de los nuevos conocimientos y despertarles el interés por lo que escucha o hace, la emoción de descubrir cada día algo nuevo a su alrededor y satisfacer su curiosidad. A criterio de la autora, se considera que la influencia familiar recibida en los primeros cinco años de vida es decisiva para el desarrollo de los niños/as desde todo ángulo. Muy valiosos fueron los aportes de diferentes autores e investigadores sobre este tema tanto en el ámbito nacional como internacional. Pudiera citarse a, la Dr.C Rodríguez Barrera Norma Amalia, al referir aspectos relacionados con la preparación a las familias desde las condiciones de vida familiar, la autora considera acertado lo expresado por dicha investigadora.

El profesional de la Educación Preescolar es el encargado de cumplir la función que tiene de orientar a las familias para garantizar una correcta preparación de esta como agente influyente en su desarrollo integral. Por tanto, se impone referir qué significa orientación a la familia. Durante la búsqueda de información al respecto, luego de la consulta a los autores; Arias H. en el Texto “La comunidad y su estudio”,2000; Orientación educativa I y II de un Colectivo de autores; 2015, Collazo, Basilia, M. Puentes 2015 y Fernández Díaz, A. Y T. Brito Perea, 2015, abordan este término de orientación desde diferentes aristas. A criterio de la autora de esta tesis, el criterio mayoritario que subyace en esta literatura se relaciona. con la orientación comunitaria, aspecto este que no es totalmente coincidente con el objeto de la investigación.

Los autores antes citados enfatizan que la orientación es el proceso por el cual son descubiertas y desarrolladas las potencialidades de un individuo a través de sus propios esfuerzos, por su propia felicidad y para utilización social. Para Torroella González, 2015 “el fin de la orientación, es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura con un desarrollo integral de todas sus potencialidades,

capacidades y habilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar las tareas propia de cada edad”. Al respecto se expresa en la literatura consultada que la orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas, se entiende también la orientación como “una ayuda o guía para potenciar en el sujeto los recursos personales que le posibilitan mayor eficacia en el proceso de adaptación y de desarrollo en su entorno social”

Como puede apreciarse, diversos autores con una u otras palabras han definido la orientación como el proceso mediante el cual se pretende ayudar a promover el desarrollo del sujeto para que pueda realizar, con la mayor conciencia y eficiencia posible, sus proyecciones y su adecuada integración a la sociedad, garantizándose con ello una plena satisfacción personal.

Resulta importante expresar qué se entiende por orientación familiar, según Torres González, M 2013, es así que aparece como: “un proceso sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. Es un sistema de influencias encaminadas a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de sus hijos.

Al respecto, también Castro, Pedro Luis, 2014, y al cual me afilio como autora señala; que la orientación a la familia es un proceso, conjunto de acciones o vías que se buscan, dirigidas a la preparación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones.

En el caso particular de las familias con niños de 0 a 6 años, este proceso de orientación reviste particular importancia ya que en estas edades se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán, por tanto se hace necesario este proceso de orientación que incluya una serie de conocimientos sobre qué hacer, cómo y para qué hacerlo para lograr el desarrollo integral del niño y la niña en esta edad. Este proceso de orientación a las familias en particular en la educación de la primera infancia adopta la forma de atención u orientación individual y/o atención grupal, ambas se realizan fundamentalmente mediante la actividad conjunta, en la que participan las familias, sus niños y niñas y quien las orienta. La atención u

orientación individual se realiza esencialmente en el hogar, aunque también en el consultorio del médico de la familia o en otro lugar previamente coordinado.

La atención grupal se efectúa con grupos de familias, niños y niñas, y se realiza solamente con las familias, utilizando como uno de los procedimientos principales la dramatización de las diversas acciones educativas y estimuladoras del desarrollo integral de sus hijos e hijas en el hogar. Esta vía de preparación se denomina actividad conjunta: esta es denominada así porque participan juntos la familia, los niños y las niñas y el personal que las orienta, es un tipo de actividad esencial para lograr la preparación de éstas. Además de estas dos formas esenciales de orientación y preparación a las familias de los niños y niñas entre cero y seis años, se utilizan también los mensajes o consejos educativos (individuales o colectivos), el mural de educación familiar y la divulgación a través de los medios de comunicación masiva. Otras formas de trabajo con la familia son los intercambios o conversaciones: Estos se realizan de forma sistemática entre quien orienta la actividad y la mamá, papá u otro miembro de la familia. Esta forma de orientación y preparación a la familia, no tiene una estructura externa que la haga peculiar, pero sí es importante que se escoja bien el lugar donde se va a hacer, debe garantizarse un clima de cordialidad, respeto a la identidad de la familia y al profesionalismo de quien la dirige. Los mensajes o consejos educativos pueden ser verbales o escritos, con gráficos o con textos redactados en un lenguaje asequible a las familias. También pueden hacerse los mensajes individuales o colectivos. La carpeta circulante tiene como objetivo fundamental, contribuir a la educación familiar a través de materiales impresos que informen a la familia sobre un tema en particular, esta carpeta debe circular de padre a padre o tenerlo cada familia para su estudio o consulta desde la cotidianidad de la vida familiar. Como variante de esta carpeta se encuentran los folletos que tan útiles resultan en este proceso de orientación a las familias. También el mural de educación familiar aporta informaciones importantes y debe actualizarse sistemáticamente. La visita al hogar es una de las formas principales que adopta el proceso de orientación a las familias. Es un momento importante para enriquecer el diagnóstico que se tiene de ella y de sus propios niños y niñas. Estas visitas se han de realizar con la sistematicidad que requiera cada caso, pero

al menos cada familia debe ser visitada una vez en cada trimestre y cada visita debe tener un propósito bien determinado. La visita debe trascurrir en un ambiente de cordialidad, de respeto a la privacidad de la familia, la que anticipadamente debe dar su consentimiento para que personas ajenas penetren en su hogar; todo ello por el convencimiento que tienen acerca de la utilidad de estas visitas para la educación y desarrollo de sus hijos e hijas; por lo que deben ser previamente coordinadas. Durante el desarrollo de la visita, el niño debe estar presente. Es muy importante que se observe cómo lo tratan, y cómo realizan con él las acciones educativas orientadas. Este también es un momento idóneo para dar consejos, explicar algún contenido y en caso necesario ofrecer demostración acerca de cómo desarrollarlo.

Como resultado de investigaciones realizadas por investigadores del Centro de Referencia Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP) se proponen una serie de principios básicos para la preparación a las familias en este nivel educativo, la autora considera pertinente tener en cuenta estos principios en esta investigación:

-Principio de la autenticidad. Define que, entre las familias, los otros agentes educativos y los miembros de la comunidad debe existir una relación de coordinación. Cada una tiene su identidad propia y responsabilidad legal. Cada una está obligada a aportar a la formación y desarrollo integral de los más pequeños y pequeños ciudadanos del territorio.

-Principio de la aceptación. Se expresa en el reconocimiento y respeto de los criterios, decisiones y espacios del otro. Es necesaria una comunicación profesional entre padres, educadores y otros agentes educativos, donde cada uno comprenda que no posee toda la verdad, que debe ser flexible y estar sujeto a cambios en su forma de pensar, sentir y actuar. Lo que los otros opinen, piensen y valoren es también útil en las decisiones, es una condición de la *ética* de la relación.

-Principio de la participación. Todos están implicados en el proceso educativo desde una posición activa, interactiva e integrada, donde quedan definidas las responsabilidades de cada uno y el alcance de sus acciones. Todos deben

contribuir a la toma de decisiones para la solución de los problemas que se afrontan para lograr nuevos niveles de desarrollo.

Por tanto, se asume un criterio muy importante relacionado con la efectividad de la orientación y la preparación a la familia, esta se garantiza si se realiza con sistematicidad, calidad, si quien la dirige se prepara y realiza una combinación adecuada de las diversas formas, teniendo en cuenta las potencialidades, necesidades e intereses de las familias en función de lograr que los niños y las niñas alcancen niveles de desarrollo satisfactorios y con un carácter integral.

La autora ratifica que la familia y su adecuada orientación, de conjunto con el educador de la primera infancia, tributan a lograr el máximo desarrollo integral posible de todos los niños y las niñas desde su concepción hasta los 6 años, expresado al mostrar los niños/as, el desarrollo de habilidades, capacidades, hábitos, emociones, sentimientos, cualidades morales y volitivas; que se manifiestan en su bienestar físico, psíquico y social como integrantes de la nación cubana, esto se logra a partir de la concepción del Programa Educativo previsto desde el Sistema Nacional de Educación Preescolar Cubana.

## **1.2- Consideraciones sobre Patrimonio y la Educación Patrimonial.**

El concepto patrimonio ha experimentado un continuo proceso de construcción y enriquecimiento. La palabra patrimonio surgió ligada a la propiedad, según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, procede del latín patrimonio: “hacienda que una persona ha heredado de sus ascendentes”; y ofrece como acepción actual “bienes propios adquiridos por cualquier título” (Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia). Una definición más completa se encuentra en el artículo “Educación Patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía de Simone Teixeira 2011, entendiéndose como un proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo. Durante el desarrollo del estudio que se presenta en este trabajo investigativo se demuestra la posibilidad de trabajar de forma conjunta los bienes patrimoniales, tanto naturales como culturales, ya que ambos encierran un enorme potencial educativo. No se puede obviar el hecho de que el patrimonio

forma parte del medio ambiente, esto hace que la Educación Patrimonial se manifieste como un contenido de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, la que es definida como el “proceso educativo, que incorpora de manera integrada y gradual las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible a la educación de los niños, estudiantes, jóvenes y docentes del Sistema Nacional de Educación y se expresa en modos de pensar, sentir y actuar responsables ante el medio ambiente. De aquí se desprende que la Educación Patrimonial es, por obligatoriedad, un contenido básico de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Después de este estudio teórico la autora retoma lo expresado por el Dr.C Rodríguez, Vallejo Erich, al expresar que la Educación Patrimonial, es un proceso educativo sistemático, y contextualizado, encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad. De aquí se desprende que la Educación Patrimonial constituye un importante instrumento para la defensa de la identidad de los pueblos. Por tanto se considera que la Educación Patrimonial garantiza con su accionar la promoción de una ayuda a las personas para reconocer, valorar, proteger y utilizar su patrimonio en función de su sostenimiento, con criterio de racionalidad, que permitan su conservación para legarlo a las generaciones futuras. En el desarrollo de este proceso, dada su complejidad, se hace necesario el establecimiento de relaciones entre las áreas de desarrollo, al abordar simultáneamente entornos naturales, sociales y mixtos, no es factible llevar a cabo la Educación Patrimonial desde una sola área específica del conocimiento y desarrollo; ello requiere de la participación de todas las áreas, dado su carácter global. De esta manera este proceso permite contribuir a la educación del valor responsabilidad, específicamente hacia el uso sostenible del medio ambiente en general y hacia el patrimonio en particular. Justamente la extraordinaria importancia de conservar el patrimonio para las futuras generaciones y para la supervivencia de las generaciones presentes puede ofrecer oportunidades de enseñanza-aprendizaje únicas. De esta manera, constituye una particularidad de la Educación Patrimonial el hecho de tomar como medios de enseñanza a determinados bienes patrimoniales que por su contenido y el de su contexto permiten el cumplimiento

de los objetivos propuestos, tales razones refuerzan la idea de desarrollar este tema para la orientación a las familias desde este municipio insigne en patrimonio.

## **2-Determinación del estado actual que poseen las familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche” para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.**

La población para esta investigación está conformada por un total de 23 familias, y se incidirá específicamente con carácter intencional y no probabilístico, en una muestra que se corresponde con las 23 familias de los niños del 6to año de vida del Círculo Infantil “Osito de Peluche”. Esta muestra es seleccionada intencionalmente por desempeñarse la autora- investigadora como practicante de la carrera en el círculo infantil “Osito de Peluche” de Sagua la Grande, pudiendo incidir directamente en la orientación a las familias, porque además este tema constituye una problemática declarada en el banco de problemas de la institución donde realizo la práctica laboral concentrada y también por constituir una temática la cual tiene una repercusión significativa desde el municipio que se desarrolla, ya que el mismo es parte importante del Patrimonio cubano.

### **2.1- La investigación se desarrolló con la metodología siguiente:**

En una Primera Etapa en la que se realizó la determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la orientación a la familia y la Educación Patrimonial. Posteriormente se determinó el estado actual que poseen las familias seleccionadas como muestra, aplicando los métodos investigativos y sus respectivos instrumentos, arribándose a regularidades.

En una Segunda Etapa: Se fundamentó y se elaboró el Folleto como vía de orientación a las familias, considerando sus particularidades, para desarrollar la Educación Patrimonial.

En la Tercera Etapa: Se consultó el folleto elaborado con los especialistas para obtener sus criterios de valoración.

En la Cuarta Etapa- Se realizó la comprobación de los resultados que aporta la aplicación del folleto para desarrollar la Educación Patrimonial.

## **2.2-Análisis de los resultados obtenidos en la primera etapa de la investigación:**

Mediante las 23 observaciones realizadas en la visita al hogar con el objetivo de constatar si se les ofrecen orientaciones a las familias para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar y la propia entrevista realizada a las 23 familias, con el objetivo de obtener información sobre la orientación que le ofrecen a las familias referida a la Educación Patrimonial para trabajar desde las condiciones de vida familiar. (Anexos 1y 2), se aprecia que las 23 familias en el orden conceptual no saben definir con exactitud qué es patrimonio, ni Educación Patrimonial, lo que representa un 100%, la totalidad, utilizando diferentes términos hacen alusión a esto lo cual resulta impreciso, aunque si las 23 familias refieren y mencionan algunos lugares y centros que existen en el municipio y que son considerados como patrimonio. En sus respuestas el 100% de las familias entrevistadas no refieren lo tangible e intangible del patrimonio, representando esta respuesta un 100% y ofreciendo una información valiosa ya que desconocen las maneras de manifestarse el patrimonio. Además, se evidencia que no intencionan desde las condiciones de vida familiar esta educación patrimonial. Expresan que no se propicia intencionalmente por parte de ellos las visitas y otras actividades para familiarizar al niño con estos lugares y centros patrimoniales del municipio.

Con la entrevista realizada a las educadoras de los niños de 6to año de vida, con el objetivo de obtener información sobre la orientación que les ofrecen a las familias referida a la Educación Patrimonial para trabajar desde las condiciones de vida familiar, se corrobora que las mismas no siempre brindan orientaciones a las familias sobre este tema en particular, aun cuando desde el Programa Educativo se ofrecen algunas sugerencias, pero estas no son intencionadas.

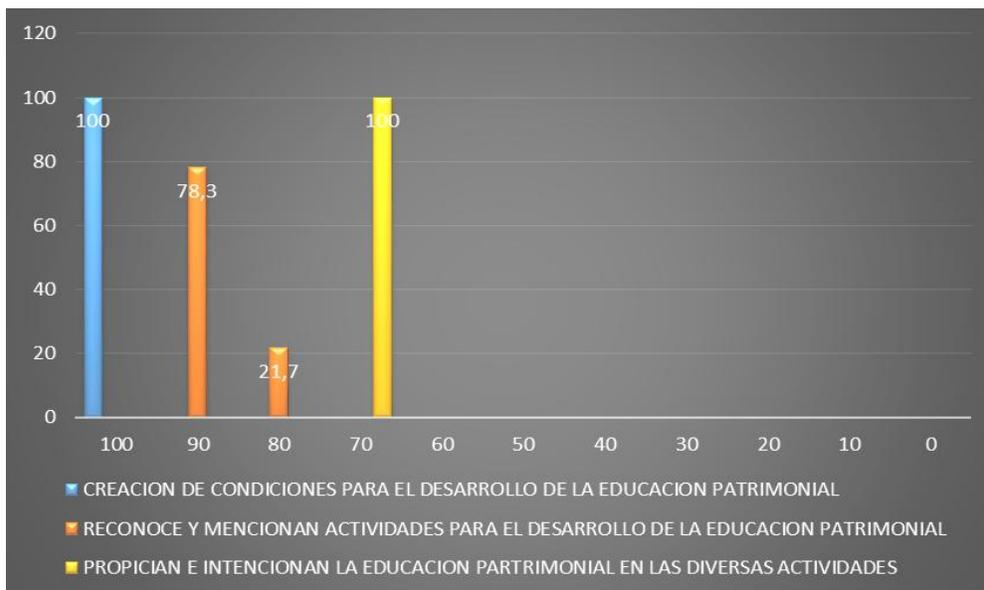
Al analizar el Programa Educativo y a las orientaciones metodológicas correspondientes, con el objetivo de constatar qué orientaciones se le brindan a la familia, sobre el tema en particular (Anexo 4), se aprecia que en las orientaciones metodológicas referidas al área de conocimiento del Mundo social, se dice que los miembros de la familia deben ser orientados sobre la significación que tiene la trasmisión de normas de vida, costumbres, tradiciones y conocimientos históricos

para la educación de sus hijos. Declarándose que se debe utilizar la información que poseen los abuelos, tíos, hermanos u otros familiares sobre nuestros héroes, mártires, y los acontecimientos de la vida nacional y local, en otros casos, ayudarán a recopilar objetos, fotos e ilustraciones que serán llevados al aula. También se declara en estas orientaciones que es preciso apoyarse en la familia para organizar visitas, paseos o excursiones a los centros de trabajo más importantes que reflejen la tradición económica de la localidad. Con relación a este aspecto, se expresa que se debe orientar a los padres sobre la importancia de estas actividades y la maestra podrá sugerir diversas actividades para la recreación en el tiempo libre; sugerirá visitas a monumentos, museos, teatros, lugares históricos, paseos por el campo o la ciudad, etc.

A continuación, se presentan los resultados cuantitativos que se obtienen en la visita al hogar.

Aspectos a observar	Índices de valoración			
	1	2	3	4
1- Creación de condiciones de vida familiar necesarias, para desarrollar la Educación Patrimonial.	23			
2- Reconocen y/o mencionan actividades para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.	18	5		
3-Propician e intencionan la Educación Patrimonial en las diferentes actividades que realizan con los niños desde las condiciones de vida familiar.	23			

Además, se utilizó del nivel **matemático-estadístico**, el cálculo porcentual. Este método permitió procesar la información obtenida en este proceso de investigación. Este resultado se representa gráficamente



El gráfico muestra los resultados alcanzados en la visita al hogar, el color azul utilizado como símbolo, muestra que el 100% de las familias se encuentran en la escala 1 (absolutamente negativo) para la creación de condiciones necesarias para desarrollar la Educación Patrimonial en las condiciones de vida familiar. El color anaranjado utilizado simboliza que el 78,3% está en la escala valorativa 1 (absolutamente negativo) y que el 21,7 % se encuentra en la escala 2 (estado intermedio) en el reconocimiento y mención de actividades para el desarrollo de la Educación Patrimonial. Por último, el color amarillo muestra que el 100% de las familias están en la escala valorativa 1 (absolutamente negativo) ya que no propician ni intencionan la Educación Patrimonial en las diversas actividades.

La escala valorativa utilizada es una escala de 1 a 4 ptos y son los siguientes:

- El 1 significa que es absolutamente negativo, que nunca se hace.
- Tanto el 2 como el 3 significan estados intermedios que van hacia lo negativo (2) o hacia lo positivo (4).
- El 4 significa que es absolutamente positivo.

Haciendo el análisis generalizado de los instrumentos aplicados se arriba a las siguientes **regularidades**:

-Las familias en el orden conceptual no definen que es patrimonio, ni Educación Patrimonial, hacen referencia a estos términos con imprecisión, aunque si refieren, reconocen y mencionan algunos lugares y centros que existen en el municipio y que son considerados patrimonio. En sus respuestas no refieren lo tangible e intangible del patrimonio. No intencionan desde las condiciones de vida familiar esta Educación Patrimonial.

-No se propicia intencionalmente por parte de las familias, visitas y otras actividades para familiarizar al niño con estos lugares y centros patrimoniales del municipio.

-En la revisión al Programa Educativo actuante y en las orientaciones metodológicas referidas al área de conocimiento del Mundo social, se expresa que los miembros de la familia deben ser orientados sobre la significación que tiene la transmisión de normas de vida, costumbres, tradiciones y conocimientos históricos para la educación de sus hijos. Declarándose que se debe utilizar la información que poseen los abuelos, tíos, hermanos u otros familiares sobre nuestros héroes, mártires, y los acontecimientos de la vida nacional y local, en otros casos, ayudarán a recopilar objetos, fotos e ilustraciones que serán llevados al aula. También se declara en estas orientaciones que es preciso apoyarse en la familia para organizar visitas, paseos o excursiones a los centros de trabajo más importantes que reflejen la tradición económica de la localidad. Con relación a este aspecto, se expresa que se debe orientar a los padres sobre la importancia de estas actividades y la maestra podrá sugerir diversas actividades para la recreación en el tiempo libre; sugerirá visitas a monumentos, museos, teatros, lugares históricos, paseos por el campo o la ciudad, etcétera.

Todas estas regularidades obtenidas ofrecieron la posibilidad de corroborar la limitada orientación que posee la familia seleccionada como muestra para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar. Para ofrecer solución al problema científico expresado se propone el folleto como vía de orientación a las familias de la muestra para tratar este tema.

A continuación, se presenta la fundamentación del Folleto como vía de orientación a las familias, considerando sus particularidades.

### **2.3- Fundamentación de la propuesta del Folleto. Particularidades del folleto.**

(El folleto aparece en el Anexo 5)

**1-**El folleto considera los fundamentos de la concepción de la educación del niño de la primera infancia:

Desde la última década del pasado siglo se ha desarrollado un movimiento mundial encaminado al mejoramiento del panorama de la atención a la niñez y es precisamente el reto de los diferentes agentes educativos de que perfeccionen y modifiquen su accionar como primeros agentes que enriquezcan sus estilos de vida, ya que los pequeños van a reproducir los patrones de vida.

Justamente la autora ratifica que las familias y su adecuada orientación y preparación tributan a lograr el máximo desarrollo integral posible de todos los niños y las niñas desde su nacimiento hasta los 6 años, manifestándose en el desarrollo de habilidades, capacidades, hábitos, emociones, sentimientos, cualidades morales y volitivas; que se revelan en su bienestar físico, psíquico y social como integrantes de la nación cubana, esto se logra a partir de la concepción del Programa Educativo previsto desde el modelo curricular de Educación Preescolar Cubana en cualquiera de sus modalidades de atención .

La autora declara que la concepción de la educación de los niños/as de esta infancia, así como la orientación a las familias no puede estar exenta de considerar los fundamentos científicos de este nivel educativo que posibilitan en definitiva una concepción científica de la educación y desarrollo de los niños y las niñas de estas edades, asumiendo entonces, que estos fundamentos constituyen un entramado básico de categorías esenciales; expresadas en forma de principios, leyes y teorías, procedentes de ramas del saber y que de forma entrelazada, sientan las bases teóricas sobre las que se construye, interpreta y se desarrolla una ciencia o parte de ella, en una época y contexto determinado.

Sobre este referente anterior, la autora considera que el fundamento legal y de derechos, se tiene en cuenta al estar plasmado este tema en diferentes documentos de carácter tanto internacional como nacional, expresándose políticas que preservan el bienestar de la infancia en el país, las cuales se explicitan en la Constitución de la República, en los Códigos de la Niñez y la Juventud, CITMA, entre otros documentos legales referidos al Patrimonio de la nación cubana. Se

parte de considerar al realizar esta propuesta, el fundamento filosófico, considerando que el mundo es cognoscible por el hombre y que ese conocimiento ocurre como resultado de la interacción del individuo con la experiencia histórico-cultural que le antecede, con el entorno y su vida cotidiana más cercana, el patrimonio de este entorno, con los objetos, y otras relaciones sociales, para este conocimiento es indispensable la actividad y la propia comunicación que establece con los demás.

Cualquier propuesta que se encamine a la educación y desarrollo del niño, desde la óptima orientación y preparación a las familias, debe considerar el fundamento biológico, partiendo de comprender aquellas características que presenta el niño/a de esta infancia, entendiéndose que ellos son seres biológicos en intenso crecimiento, seres sociales y culturales por su origen que devienen individuos a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico, su entorno, las riquezas patrimoniales que específicamente su entorno les proporcione, la comunidad y otros agentes educativos, comprender que los niños son seres con extraordinario potencial de desarrollo. De igual modo constituye un sustento teórico en este trabajo, el fundamento sociológico cuando se piensa en el desarrollo del niño/a, desde su nacimiento hasta los 6 años, como ser histórico, social y cultural, creador, en proceso continuo de desarrollo y protagonista de la historia.

La autora también justifica desde la propuesta, el Paradigma Histórico Cultural de Vigotski como principal exponente del fundamento psicológico, lo cual presupone considerar por la autora-investigadora, que el desarrollo se produce como resultado de la interrelación entre lo biológico, lo social y lo propiamente psicológico, que implica considerar al niño como un sujeto activo, al que hay que propiciarle las posibilidades para que despliegue su independencia e iniciativa, así como respetar y favorecer el desarrollo de su individualidad y atender sus necesidades e intereses.

Justamente la autora desde la consideración de los fundamentos pedagógicos, entiende que hay que pensar que la Educación Patrimonial debe considerarse también como un proceso organizado, planificado y orientado hacia el logro de un desarrollo integral que tribute también al fin de la educación y cuando se habla de

desarrollo integral en la primera infancia,(nacimiento hasta los seis años), nos referimos tanto a su desarrollo físico, como a sus particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas, fundamentalmente dirigido al logro de la formaciones intelectuales, socio-afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas, expresando que este proceso sea visto como un proceso esencialmente educativo y que con la preparación que adquiera la familia en este tema, se estaría contribuyendo a un desarrollo mayor e integral del niño y la niña. De hecho, entonces se confirma, que todo momento en la vida de cada niño/a constituye un momento educativo, incluyendo su vida, en su entorno, abarcando todos los momentos de la vida del niño/a, hogar, institución infantil, la comunidad, en fin, su entorno.

**2-**El folleto considera que el proceso de orientación incluya una serie de conocimientos sobre qué hacer, cómo y para qué hacerlo para lograr el desarrollo integral del niño y la niña en esta edad.

En el caso particular de las familias con niños de 0 a 6 años, este proceso de orientación reviste particular importancia ya que en estas edades se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán.

**3-**El folleto constituye un resultado científico muy utilizado últimamente con disímiles propósitos encaminados, tanto a las educadoras como a las familias en diversos temas, la autora de esta investigación lo selecciona como vía de orientación a las familias porque a través de este, particularmente incidirá en las familias. Distinguen a este folleto, las diferentes actividades para ofrecer el tratamiento al tema.

**4-**Esta propuesta de folleto como vía de orientación a las familias, revela una gran significación, ya que en el folleto creado se consideran los referentes teóricos básicos de la Educación Patrimonial. Es contentivo de diferentes actividades para ofrecer el tratamiento al tema. Se proponen en él la utilización de rimas cuentos, y poesías creadas por la autora y otras que se sistematizan como resultado de investigaciones anteriores. Este folleto que se propone resulta significativo y muy

pertinente para la orientación a las familias por los valores patrimoniales que posee el municipio insigne de Sagua la Grande.

**5-**El folleto elaborado aborda una temática poco recurrente en la orientación a las familias.

**6-**Particulariza este folleto que la autora compila toda una sabiduría patrimonial del municipio de Sagua la Grande, lo cual resulta de gran valor, actualidad y pertinencia. De esta manera, constituye una particularidad de la Educación Patrimonial el hecho de tomar como medios de enseñanza a determinados bienes patrimoniales que por su contenido y el de su contexto permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos, tales razones refuerzan la idea de desarrollar este tema para la orientación a las familias desde este municipio insigne en patrimonio

**7-**Desde la concepción del folleto se confirma que el tema tratado tiene una gran trascendencia actual, justamente considerando que esta temática de Educación Patrimonial constituye una línea directriz de los proyectos emanados de la UNESCO.

**8-** La más importante particularidad física del folleto es que debido, a su poco grosor y a su ligera encuadernación no puede sostenerse en pie por sí solo en los estantes como un libro. El folleto es un material de corta extensión, tiene pocas páginas, es manuable, práctico, es flexible, es dinámico, responde a un objetivo determinado, es actualizado y este en lo particular tiene el propósito de contribuir a la orientación de las familias.

#### **2.4-Valoración de la propuesta por criterio de especialistas.**

Se presentan los resultados que se obtienen en la Tercera Etapa de la investigación donde se consultó el folleto elaborado con los especialistas para obtener sus criterios de valoración.

Esta entrevista se aplicó a especialistas de la Educación Preescolar con el objetivo de obtener criterios valorativos sobre el folleto propuesto como vía de orientación a las familias para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar. (Anexo 6)

Se consultaron 10 especialistas, los cuales poseen experiencia profesional en la Educación Preescolar y en el trabajo con la familia. Las 10 son Licenciadas en

Educación Preescolar, de ellas, 8 son Máster en Ciencias de la Educación, Mención en Educación Preescolar. Todas poseen gran experiencia profesional. De la entrevista aplicada se recogieron los criterios emitidos por los especialistas, otorgando las categorías entre 4 y 5 en todos los indicadores, quedando estos resumidos a continuación:

-El folleto, responde a las necesidades actuales que posee la familia. Todos los especialistas consideran que constituye una vía idónea para incidir positivamente en la orientación a las familias de los niños y niñas de estas edades por el contenido que contempla, tema que es poco abordado desde la investigación científica y desde las vías de orientación y preparación a las familias, expresan que el folleto es actual, tiene pertinencia y gran calidad, visto en su originalidad.

-El folleto resulta útil, con actividades orientadoras y novedosas. A este indicador los 10 especialistas le otorgan la categoría de 5, la máxima categoría. Expresan la significación y pertinencia del tema.

-Tiene posibilidades de aplicación y es importante. En este indicador todos los especialistas otorgan la categoría de 5, ya que consideran que es asequible para la comprensión de la familia, además que resulta aplicable por el nivel de asequibilidad en su elaboración y lenguaje utilizado, asienten en afirmar todos los especialistas que es un tema poco tratado con las familias. Sugieren los 10 especialistas que el folleto sea aplicado al mayor número posible de familias de la institución por la importancia que tiene, además de la significación que tiene desde las primeras edades para desarrollar la Educación Patrimonial

### **2.5-Comprobación de los resultados que se obtienen con la aplicación del folleto como una vía de orientación a las familias**

Se presentan los resultados obtenidos en la Cuarta Etapa de la investigación donde se realizó la comprobación de los resultados que aporta la aplicación del folleto para desarrollar la Educación Patrimonial.

<b>Actividades realizadas</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Comprobación. Criterios de la familia</b>
Actividad Conjunta	Se realizaron 3 actividades conjuntas a la familia para la aplicación de la propuesta, las cuales consistían que las familias conocieran la	Al concluir cada una de estas actividades conjuntas, se les aplicó la técnica de lo positivo, negativo e interesante a las 23 familias tomadas

	<p>importancia de que sus hijos/as conocieran el patrimonio del lugar donde viven para lo cual se le ofrecieron y orientaron actividades para realizar con sus pequeños y para ello se les repartieron láminas del patrimonio, todo esto se realizó con el folleto en la mano para divulgar así el contenido del mismo y para que comprendieran su importancia ya que así sus pequeños/as podrían conocer la historia y tradiciones que no habían vivido, pero que se van transmitiendo de generación en generación. En una primera actividad conjunta y en su último momento se presentó el folleto, se explicó su importancia y significación y le fue entregado a cada familia un folleto impreso y a algunas familias se les entregó también digital por tener disponibilidad para tenerlo en ese formato.</p>	<p>como muestra, mediante esta técnica se pudo conocer que a las familias les pareció en su totalidad interesante el tema ya que estaban adentrándose en un tema que para ello era casi imposible de tratar con sus hijos y que además casi ni conocían y ahora lo conocen un poco más y también pudieron apropiarse de diferentes vías para enseñarle a sus pequeños/as sobre el mismo, pudiéndoles brindar fotos sobre esos lugares y conversar con ellos sobre qué y cómo cuidar el patrimonio por el legado que tienen. Como positivo que van a tener un folleto en sus manos que les aclare miles de dudas que puedan tener y que además van a poder divulgar a otras familias sobre el folleto y como negativo que los encuentros para abordar el tema se hayan acabado. Se hicieron anotaciones de campo y se apreció en todo momento interés, satisfacción y agrado ante el tratamiento de este tema.</p>
<p>Visita al hogar</p>	<p>Se realizaron 3 visitas al hogar a cada una de las familias tomadas como muestra en la cual se trabajó con el folleto en la mano, le hicimos entrega del folleto y le explicamos la necesidad de abordar esta temática, la</p>	<p>Al concluir las visitas al hogar, se realizó un intercambio con las familias con el objetivo de conocer como les había parecido el folleto y que si creían que este les sería de gran utilidad, pues en general casi todas las</p>

	<p>pertinencia del tema en Sagua la Grande por sus grandes valores patrimoniales, seguidamente se realizaron algunas demostraciones</p> <p>Se les preguntó a las familias sobre qué temas del folleto han trabajado con sus hijos, si este les ha sido de utilidad, además se les hace conocer un plegable sobre cómo desarrollar la Educación Patrimonial en sus niños. También se les dice que ellos son los principales agentes educativos en la educación de sus hijos y que sin ellos sería imposible lograr la sistematicidad en el desarrollo de la educación patrimonial en sus pequeños.</p>	<p>familias coincidieron que el mismo es de gran importancia para ellos y los pequeños ya que gracias a él tendrían diferentes orientaciones de cómo trabajar la educación patrimonial desde las condiciones de vida familiar, así como poder compartir su contenido con otras familias. En sentido general todas las familias expresaron que el folleto constituyó una bibliografía necesaria y útil para aprender sobre este tema.</p>
<p>Mensajes o Consejos educativos</p>	<p>En el mural del salón y en el que muestra la institución infantil, todos los meses se colocaba un mensaje educativo dedicado a la educación patrimonial, allí los padres tenían la oportunidad de leerlos y así conocer un poco más sobre la educación patrimonial, es decir sobre el folleto, allí se colocaron explicaciones de cómo podían hacer llegar a sus hijos/as este tema de gran valor y significación. Se le propuso que dieran paseos con sus</p>	<p>Para saber que les había parecido a las familias los mensajes educativos de patrimonio en el mural de la institución infantil, se aplicó la técnica de las tarjetas relámpagos aprovechando una de las actividades conjuntas (al final) se colocaron las tarjetas encima de una mesa cada una con preguntas y los padres que al azar cogían la tarjetas dijeron con unas u otras palabras que había sido una idea muy buena poner los mensajes educativos dedicados a la educación</p>

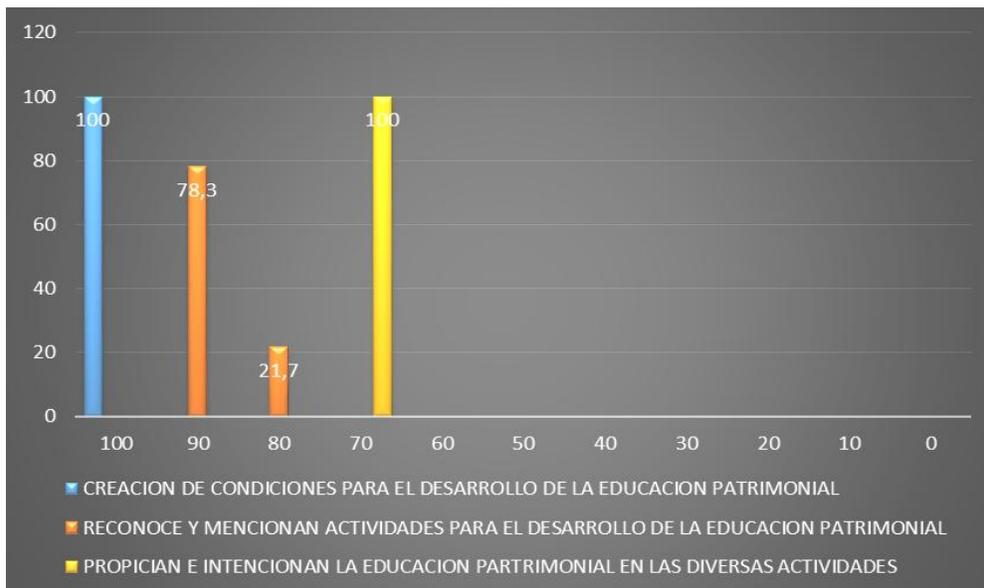
	<p>pequeños a lugares patrimoniales, que se los mostraran, que se les hablara de por qué son patrimonio, que se les enseñara a cuidarlos y preservarlos.</p>	<p>patrimonial, además de sentirse satisfechos ya que en cada uno de los mensajes aprendían algo nuevo, así como vías para trabajar con los niños/as la educación patrimonial y consideraron que es de vital importancia el folleto para el conocimiento de la educación patrimonial por su parte y por parte de los pequeños.</p>
--	--	--

A continuación, se presentan los resultados cuantitativos que se obtienen en la visita al hogar mediante la aplicación del folleto.

Aspectos a observar	Índices de valoración			
	1	2	3	4
1- Creación de condiciones de vida familiar necesarias, para desarrollar la Educación Patrimonial.			2 3	
2- Reconocen y/o mencionan actividades para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.			1 8	5
3-Propician e intencionan la Educación Patrimonial en las diferentes actividades que				2 3

realizan con los niños desde las condiciones de vida familiar.				
--	--	--	--	--

Además, se utilizó del nivel **matemático-estadístico**, el cálculo porcentual. Este método permitió procesar la información obtenida en este proceso de investigación. Este resultado se representa gráficamente



El gráfico muestra los resultados alcanzados en la visita al hogar, el color azul utilizado como símbolo, muestra que el 100% de las familias se encuentran en la escala 3 (estado intermedio hacia lo positivo) para la creación de condiciones necesarias para desarrollar la Educación Patrimonial en las condiciones de vida familiar. El color anaranjado utilizado simboliza que el 78,3% está en la escala valorativa 3 (estado intermedio hacia lo positivo) y que el 21,7 % se encuentra en la escala 4 (absolutamente positivo) en el reconocimiento y mención de actividades para el desarrollo de la Educación Patrimonial. Por último, el color amarillo muestra que el 100% de las familias están en la escala valorativa 4 (absolutamente positivo) ya que propician e intencionan la Educación Patrimonial en las diversas actividades.

La escala valorativa utilizada es una escala de 1 a 4 pts y son los siguientes:

- El 1 significa que es absolutamente negativo, que nunca se hace.
- Tanto el 2 como el 3 significan estados intermedios que van hacia lo negativo (2) o hacia lo positivo (4).

- El 4 significa que es absolutamente positivo.

## **Conclusiones**

- 1- El estudio bibliográfico realizado permitió determinar los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la orientación de la familia y la Educación Patrimonial
- 2- La identificación del estado actual que presenta la familia de la muestra sobre este tema, permitió corroborar que es limitada su orientación sobre este tema para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.
- 3-La propuesta del folleto y las particularidades que lo distinguen, permiten considerarlo como una vía de orientación a las familias de la muestra para ofrecer tratamiento a la Educación Patrimonial de los niños desde las condiciones de vida familiar.
- 4-Los especialistas consultados valoran el folleto, de gran significación, expresan que es útil, sugerente, con actividades orientadoras y novedosas, que resulta aplicable por el nivel de asequibilidad en su elaboración y lenguaje utilizado, asienten en que es un tema poco tratado con las familias.
- 5-La comprobación de los resultados que aportó la aplicación del folleto encaminado a la orientación a las familias evidenció su incidencia favorable. Se manifestó que el folleto constituyó la bibliografía necesaria y útil para aprender sobre este tema y saber enseñarlo a sus hijos.

## **Bibliografía.**

- ACOSTA TIELES, Néstor:** Un reto para el próximo Milenio. Instituto Cubano del Libro. Editorial Científico Técnica. C. Habana. Cuba. 2000.
- ARES MUZIO, Patricia:** Conferencia sobre la Familia. Retos actuales. Material impreso. Facultad de Psicología, U.H. 2002.
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.** Convención de los Derechos del Niño. N. York. EE.UU., noviembre 1989.
- BELLAMY, CAROL:** Estado Mundial de la Infancia 1997. UNICEF. N. York. 1997.
- BULGADO BENAVIDES, DANIEL:** “Alimentar la mente para propiciar la sostenibilidad y el mantenimiento del Patrimonio material e inmaterial de los pueblos y sus influencias en el perfil sociocultural de los jóvenes. Islas. UCLV. Santa Clara, 2012
- BULGADO PLASENCIA SADYS,** La Educación Patrimonial: Un reto en la preparación de los docentes del círculo infantil “Qué siempre brille el sol”. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en “Atención Educativa a la Primera Infancia”.2016
- CANALDA BENÍTEZ. MARÍA ESTHER.** La preparación al personal docente para la orientación a la familia en la educación preescolar.mm 2015
- CITMA.** Estrategia Ambiental Nacional 2006/2010. Versión 14 de marzo de 2005.-  
- 68 p. — (formato digital).
- CUBA:** Código de la Familia. Folleto Impreso. Editorial Política. C. Habana. 1999.
- \_\_\_\_ Constitución de la República. Folleto Impreso. Editora política. C. Habana. 1999.
- \_\_\_\_ Programa Nacional de Acción para el cumplimiento de los Acuerdos de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia. C. Habana. Cuba. 1991.
- \_\_\_\_ Informe Nacional sobre el cumplimiento de las metas establecidas en la Cumbre Mundial de la Infancia. Agosto. 2000.
- CASTRO RUZ FIDEL.** Discurso en Conferencias Cumbres” Por un Mundo de Paz, Justicia y Dignidad. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. 1996. p.3

**CASTRO, P. L., E. NUÑEZ, Y S. CASTILLO y COLECTIVO DE AUTORES**  
/Orientación educativa I En proceso de edición Ed. Pueblo y Educación. La Habana

**CASTRO, P. L., E. NUÑEZ, Y S. CASTILLO y COLECTIVO DE AUTORES**  
Orientación educativa II En proceso de edición. 7. FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2008)

**COLLAZO, BASILIA, M. PUENTES.** La orientación en la actividad pedagógica. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1992.

**CUENCA J. M.** Las tipologías del patrimonio. Disponible en: [http://www.uhu.es/josem\\_cuenca/cultura\\_andaluza/materiales/actividad%202.2.1.htm](http://www.uhu.es/josem_cuenca/cultura_andaluza/materiales/actividad%202.2.1.htm). Consultado diciembre 2016

### **DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA REAL ACADEMIA**

**ESPINOSA R, LIANET VERÓNICA,** La orientación a la familia de los niños del 6to año de vida para desarrollar la Educación Patrimonial en Remedios Trabajo de Diploma <http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/> Visitado 17 mayo 2017

**GARCÍA GUTIÉRREZ A.** Concepción de orientación educacional. Material base de la especialización Docencia en psicopedagogía. Holguín, 2006.

**GONZÁLEZ REYES EDENIA DE LA CARIDAD.** “Propuestas de actividades para trabajar los contenidos de historia local en el grado preescolar”, Trabajo de Diploma UCP Félix Varela, 1995.

\_\_\_\_\_ “Multimedia por los caminos de nuestra historia, una vía de preparación teórica metodológica al personal docente del 3<sup>er</sup> y 4<sup>to</sup> ciclo de Educación Preescolar en contenidos de historia local ”UCP Félix Varela, 2008. Tesis de Maestría.

**GODOY, M.** Experiencias rurales en educación patrimonial en la décima región  
Revista austral de Ciencias Sociales Universidad Austral de Chile Valdivia Chile. P 29-38. No 5 2001. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>. Consultado el 12 de septiembre de 2015.

**JORDÁN, JOSÉ R.:** El Niño. Cuidados y Consejos. Editora Científico Técnica. La Habana 2002.

- OLIVERA BLANCO, O Y POZO CRESPO, O.** Identidad Cultural en el Caribe. 2009 Disponible en [www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com). Visitado 20 marzo 2016
- PÉREZ-BORROTO BALÁEZ, TERESA ELENA.** Sistema de superación profesional, encaminado a la preparación del personal docente de la educación preescolar, para dirigir la educación ambiental en estas edades. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. —Santa Clara: ISP Félix Varela, 2009
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Gastón; García Batista, Gilberto y otros:** Metodología de la Investigación Educativa. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana, 1996.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.** Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. 1996.
- RECAREY FERNÁNDEZ, S. Y M. RODRÍGUEZ .OJEDA:** La orientación en el contexto escolar. Texto básico de las asignaturas Orientación Educativa I y II en soporte magnético. ISPEJV. La Habana, 2006.
- RECAREY, S.** La función orientadora del maestro. Tesis de Maestría. ISPEJV. La Habana, 1997
- REYES GONZÁLES, JI.** La enseñanza de los valores patrimoniales en la escuela primaria. Disponible en [www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIVI.php](http://www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIVI.php). Consultado el 5 de septiembre de 2016.
- La enseñanza de los valores patrimoniales en la escuela primaria. En [www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIVI.php](http://www.sabetodo.com/contenidos/EpyuppAAlyuBzQOIVI.php). Consultado el 12 de septiembre de 2016.
- RODRIGUEZ BARRERA, NORMA A.** Metodología dirigida a la preparación de las familias para potenciar el desarrollo de los niños preescolares. —120 h. — 2003. —Tesis en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas.—Santa Clara: ISP Félix Varela, 2003.
- SANTOS ABREUS, ISMAEL.** Estrategia de Formación Continuada en Educación Ambiental para docentes. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: ISP “Félix Varela”, 2002. TG.89.

**SANTOS ABREUS, ISMAEL.** La Agenda 21 como alternativa para la Educación Ambiental en el ámbito escolar. –Pedagogía` 97. –curso 47.

**SIMONE, TELXEIRA.** Educación Patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía-- Revista Estudios pedagógicos (Valdivia) Versión on-line 2006. Volumen XXXII N°2, Pag 133-145. Consultado el 15 de octubre de 2011.

**UNESCO.** Atender a los más pequeños. Diez años después de Jomtiem. Fuentes No. 122. 2000.

\_\_\_\_\_ Foro Mundial de Educación para Todos. Marco de Acción de DAKAR. Senegal, EFA, Abril 2000.

**VALLEJO RODRÍGUEZ, ERICK:** “La Educación Patrimonial en la Formación inicial del Profesional de la Educación de la carrera licenciatura en educación Biología-Geografía”. Universidad Ciencias Pedagógicas Félix Varela Villa Clara, 2013. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas)

**ZABALA, M.E e ISABEL ROURA GALTES,** Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos, vol.11, no.11 .Citado 08 Noviembre de 2016

**TORROELLA GONZÁLEZ** Aprender a vivir. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

## Anexos

### Anexo #1

**Observación durante la visita al hogar:** Con el objetivo de constatar si se les ofrecen orientaciones a las familias para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

Aspectos a observar	Índices de valoración				
	1	2	3	4	
1- Creación de condiciones de vida familiar necesarias, para desarrollar la Educación Patrimonial.					
2- Reconocen y/o mencionan actividades para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.					
3- Propician e intencionan la educación patrimonial en las diferentes actividades que realizan con los niños desde las condiciones de vida familiar.					

Instructivo para la observación:

Se registrará todo lo observado sobre la base de los aspectos que componen la guía y posteriormente se hará su valoración cualitativa.

#### Significación de los Índices de valoración

La escala valorativa que se utilizará es una escala de 1 a 4 pts y son los siguientes:

- El 1 significa que es absolutamente negativo, que nunca se hace.
- Tanto el 2 como el 3 significan estados intermedios que van hacia lo negativo (2) o hacia lo positivo (4).
- El 4 significa que es absolutamente positivo.

### Anexo #2

**Entrevista a la familia:** Aplicada a las familias de los niños de 6to año de vida, con el objetivo de obtener información sobre la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

#### **Cuestionario**

1-¿Qué considera usted que es el Patrimonio?

2-¿Qué considera usted por Educación Patrimonial?

3-Reconoce y mencione usted lugares en su localidad, que son patrimonio y que además contribuyan a desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

4-Expresar qué entiende usted por Patrimonio Tangible e intangible.

Intenciona usted las visitas y otras actividades a estos lugares patrimoniales en su lugar de residencia para familiarizar al niño con estos lugares Si\_ NO\_

Por qué \_\_\_\_\_

Muchas gracias

### **Anexo #3**

**Entrevista a las educadoras de los niños de 6to año de vida:** Con el objetivo de obtener información sobre la orientación que le ofrecen a las familias referida a la Educación Patrimonial para trabajar desde las condiciones de vida familiar.

### **Cuestionario**

1-¿Qué considera usted que es el Patrimonio?

2-¿Qué considera usted por Educación Patrimonial?

3-Expresar qué entiende usted por Patrimonio Tangible e intangible

4-Explique cómo usted orienta a la familia sobre la Educación Patrimonial para trabajar desde las condiciones de vida familiar.

Muchas gracias.

### **Anexo #4**

**Análisis de documentos:** Al Programa Educativo y a las orientaciones metodológicas correspondientes, para constatar qué orientaciones se ofrecen en este documento que permita a las profesionales de la educación preescolar brindar orientación a las familias sobre el tema en particular.

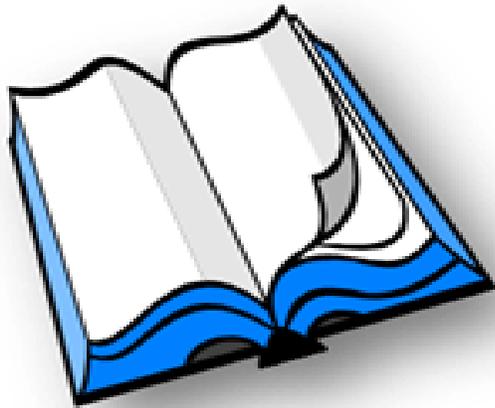
### **Guía de revisión del documento**

-Orientaciones que se ofrecen a las familias relacionadas con este contenido.

-Sugerencias de actividades que se le sugieren a las familias realizar.

-Importancia que se le concede desde este documento normativo a esta temática

Anexo #5



*Folleto de orientación a las familias para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar*



## Prologo:



El presente folleto está dirigido a todas aquellas personas que intervienen de una forma u otra en la educación de sus hijos/as pero en especial a las familias como participantes activos e imprescindibles de la labor educativa en estas edades. Este material tiene como objetivo apoyar la labor de las familias en la formación del desarrollo de la educación patrimonial en sus pequeños/as. El éxito de este trabajo dependerá de la sistematicidad con que se realice, el amor que lo acompañe y el insustituible ejemplo del adulto.

Estimada familia: La atención a la primera infancia es un factor que se garantiza desde el nacimiento para que se preserven los derechos y por ende, se logre su bienestar y un desarrollo integral pleno, por ello el fin de esta educación no es más que lograr el máximo desarrollo integral de cada niño y niña desde su nacimiento hasta los 6 años. Muchos son los agentes educativos que influyen en el desarrollo integral de los niños y niñas como la comunidad, la institución, pero ustedes, **familia**, son los principales protagonistas del desarrollo de sus hijos porque es el primer escenario de educación del ser humano que influye en la formación de la personalidad donde se desarrollan las primeras vivencias, se reciben las primeras estimulaciones que constituyen la base de todo desarrollo posterior del individuo. Ello exige también que la familia reciba orientaciones, posea conocimientos de la educación patrimonial y conozca de la importancia de su cuidado desde su entorno, así como diferentes tipos de actividades que puede realizar en el hogar con sus pequeños para así contribuir al desarrollo integral de estos.

Sagua la Grande era una de las Villas más prósperas de Cuba y sigue siendo una ciudad relevante, la segunda de la provincia de Villa Clara pero, hay que reconocerlo: la mayoría de sus glorias está en el pasado. La ciudad se aferra a su historia (que es rica, plétórica de acontecimientos) y no se resigna a la decadencia. Por lo que el centro de su ciudad fue proclamado patrimonio nacional.

*...En este **Folleto**, encontrarás un poco de historia, y mucho más... por lo que les resultará entonces de gran*

*utilidad para dirigir correctamente y consecuentemente la educación de sus hijos e hijas en cuanto a la Educación Patrimonial. Si quieres saberlo*

*todo...SÍQUEME...*

### **Introducción**

Es importante que las familias tomen conciencia de su rol y responsabilidad y se apropien de los procedimientos más idóneos y los apliquen aprovechando los disímiles momentos de la vida familiar para propiciar conocimientos acerca de la Educación Patrimonial y la importancia de su cuidado.



Familia



Dedique cada día un espacio de su tiempo a la educación de sus hijos e hijas, estamos seguros que les será de gratificado y nunca su esfuerzo será en vano.



Estas razones justifican papá, mamá y demás familiares, que adquieran una preparación adecuada sobre la Educación Patrimonial, por esto te invitamos a compartir juntos este mágico folleto.

### **Desarrollo**

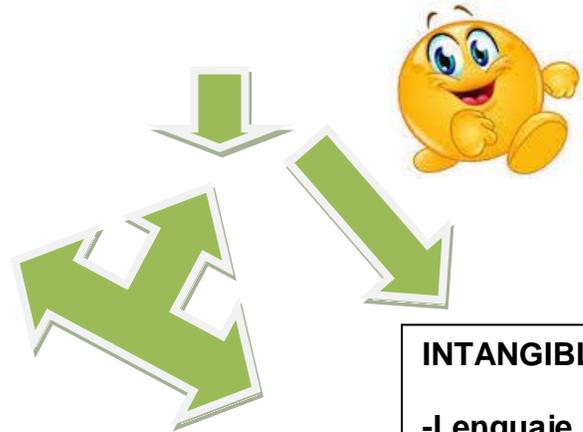
#### **Sabías que...**

El Patrimonio es el legado cultural y natural que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las nuevas generaciones, pero en la actualidad se define como el conjunto de bienes tangibles e intangibles que se

heredan ya sea de una persona a grupo de persona o incluso a la sociedad en su conjunto.

**SÍGUEME...**

**Natural-----patrimonio-----cultural**



### **TANGIBLES**

- \*Reserva de la biosfera.
- \*Reservas naturales.
- \*Parques nacionales

### **MUEBLES:**

- Documentos
- Artefactos históricos
- Colecciones científicas o naturales
- Grabaciones o películas
- Fotografías
- Obras de arte

### **INMUEBLES:**

- Monumentos o sitios arqueológicos.
- Monumentos o sitios históricos.
- Conjuntos arquitectónicos
- Colecciones Científicas
- Paisajes.
- Monumentos Públicos.
- Monumentos artísticos

### **INTANGIBLE:**

- Lenguaje
- Costumbre
- Religiones
- Leyenda
- Mitos

El patrimonio es entendido como “el conjunto de bienes **tangibles e intangibles** que se heredan, ya sea de una persona, un grupo de personas o incluso la sociedad en su conjunto”. En primer lugar, el patrimonio constituye un importante elemento para la defensa de la identidad cultural de los pueblos, entendiendo a esta como “la forma consciente en que una comunidad asume, en un discurso racional o como una vivencia cotidiana, toda manifestación o expresión de su ser espiritual o material, creado durante su devenir histórico, hállese o no organizada como nación o estado”.

## ¿Qué es Educación Patrimonial?

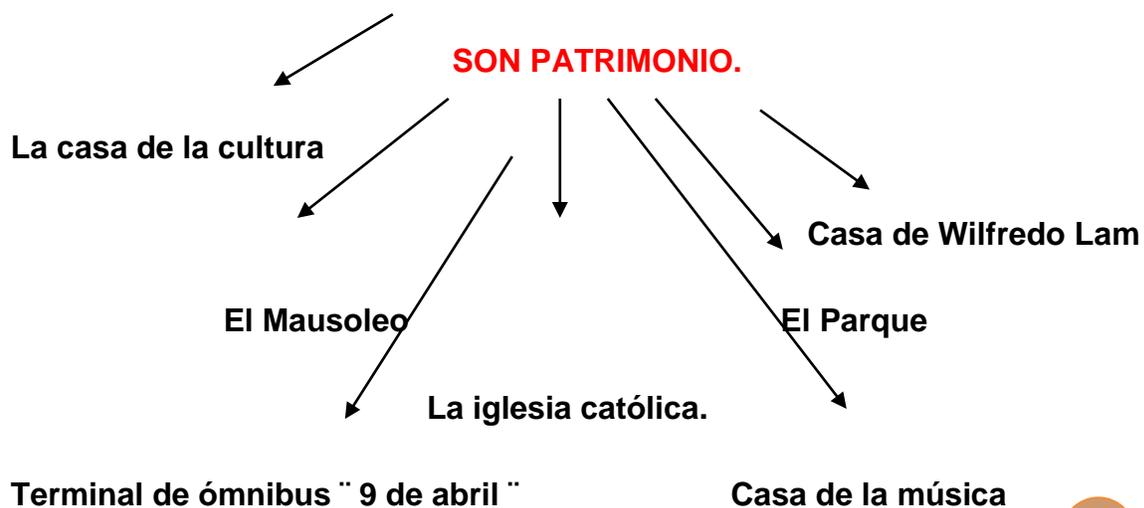
“Educación Patrimonial: es “un proceso permanente y sistemático de trabajo educativo centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo (...) es un instrumento de alfabetización cultural que posibilita a los individuos hacer la lectura del mundo que los rodea, permitiendo la comprensión del universo sociocultural y de la trayectoria histórica y cultural en que está insertado”.

*A finales de 2011, el centro histórico de la ciudad de Sagua la Grande fue proclamado Patrimonio Nacional. Todas sus edificaciones están ahora protegidas por la ley. El trazado de Sagua la Grande es casi perfecto, las calles son amplias, los edificios –en buena medida– monumentales... del eclecticismo distinguido, la urbe reserva sorpresas al que recorre sus calles: iglesias macizas y elegantes, palacetes de ensueño, casas señoriales... El Undoso, río calmo, la atraviesa con una placidez aristocrática. Desde el gran puente de hierro, si uno mira sus márgenes, solo ve árboles. Parece un paisaje campestre. Sagua la Grande no parece un “pueblo del interior”: es una urbe consolidada, con mucha “personalidad”. El sagüero lo sabe y se enorgullece, aunque a su paso encuentre a veces edificios en ruinas.*

De aquí se desprende que la Educación Patrimonial constituye un importante instrumento para la defensa de la identidad de los pueblos. Es también un apoyo a la educación del patriotismo, la solidaridad y la amistad con otros pueblos del mundo al lograr una comprensión de la diversidad cultural de la especie humana, propiciando la toma de conciencia de las semejanzas y la estrecha relación existente entre todos los seres humanos.

**¿Conoce usted cuáles son las riquezas patrimoniales de Sagua la Grande?**

### **LUGARES DE SAGUA LA GRANDE QUE**



**Los niños y niñas cubanos, desde que nacen están en contacto directo con el medio en el cual se desarrollan, lo que significa tener acceso a una vida plena y esto incluye nuestra herencia Patrimonial. Así nuestras raíces culturales no correrán peligro de desaparecer.**

*Por eso te invitamos a.....*

Te invitamos a consultar las diferentes actividades que aparecen a continuación para que realices con tu niño, pero puedes crear otras nuevas apoyándote en las que aparecen a continuación.



## Actividades:

### Actividad 1

#### **Título: Conociendo mi ciudad**



Papá observe junto a tu hijo e hija el lugar que sea patrimonio que más te guste. Luego conversa con él sobre ese lugar que están observando enfatizando en que el niño conozca por qué es patrimonio, es decir la historia que lleva de generación en generación. Puedes explicarle de que está hecho, para que se utilizó o por qué se hizo y cómo puede cuidarlo.

Luego realízale preguntas como:

¿Te gusta ese lugar que es patrimonio?

¿Tú lo cuidarás de ahora en adelante? ¿Por qué?

¿Por qué hay que cuidarlo?

Escucha sus respuestas y de ser posible amplíalas para que él escuche e incorpore nuevas ideas a posteriores conversaciones sobre el tema. Responde las preguntas que te haga sobre el tema y luego realice pequeñas valoraciones sobre

lo que hicieron y regálale una lámina sobre ese lugar. Recuerda que debes hablarle con palabras sencillas y pausadamente para que el comprenda todo lo que tú quieras enseñarle.

## **Actividad 2**

**Título: Escucha y aprenderás.**



Familia a tu niño de seguro le gusta escuchar muchos cuentos, pero mucho más cuando se los haces con mucho amor, muchas expresiones y utilizando una entonación adecuada. Te sugerimos motivarlo con un cuento ya conocido o creado por ti. A continuación te sugerimos uno:

### **“El descuido de Juanito”**

Juanito es un niño que le gusta jugar mucho y decidió realizar un paseo por el parque para encontrarse con sus amigos y poder jugar al llegar se sentó en un banco a esperar que llegaran.

Luego llegaron sus amigos y el gritó vengan que estoy aquí. Cuando llegaron a donde estaba él les dijo vamos a jugar a la pelota y salta Pedrito, oye aquí no podemos jugar a la pelota porque pasa mucha gente y le podemos dar con la pelota y además se pueden romper los cristales de la iglesia pero Juanito que era muy testarudo dijo que por un rato que jugaran no iba a pasar nada y cuando comenzaron a jugar Juanito tiritan fuerte la pelota que rompió un cristal de la iglesia y todos los niños comenzaron a correr y Juanito se quedó casi inmóvil y llorando y sale el pastor de la iglesia y le explica que allí no podían jugar porque la iglesia es un patrimonio de ese lugar y deben cuidarla mucho para que perdure

por muchos años más y le explicó la historia de la iglesia y entonces Juanito le pidió disculpa y le prometió que nunca más jugarían en lugares donde se pudiese romper algo y que desde ese día cuidaría todo lo que fuese patrimonio.

Mientras le leas el cuento a tu niño muéstrale las láminas por orden lógico en la medida que vayas contándole el cuento. Luego realízale preguntas del cuento que lo hagan reflexionar e invítalo a que narre el cuento o la parte del cuento que más le gustó de ser necesario apóyalo con preguntas.

### **Actividad 3**

**Título: La caja maravillosa**



.Mamá, papá y demás familiares también puedes motivar a tu niño/a con una caja forrada que tenga una sorpresa, dentro puedes colocar una lámina de un lugar de tu ciudad que sea patrimonio. Crea con él un ambiente de misterio para estimular la curiosidad de su niño/a por saber que hay dentro de la caja. Luego puedes preguntarle:

¿Qué hay dentro de la caja? ¿Conoces ese lugar? ¿Es importante ese lugar?  
¿Debes cuidarlo?

Escucha atentamente sus respuestas, también puedes ampliarlas. Explícale por qué es patrimonio, su historia y por qué debe cuidarlo , finalmente pregúntale si le gustó la sorpresa y coméntale que otro día le traerás otra lámina con otro lugar importante de su ciudad

### **Actividad 4**

**Título: "Un paseo por mi ciudad "**



Puedes realizar también junto a tu hijo un paseo por la ciudad, así el niño o la niña se pondrá en contacto con el medio circundante. Durante el paseo ve explicándole de forma sencilla y asequible, los lugares que pasen que sea patrimonio la importancia de cuidarlos y por qué es patrimonio, es decir su historia. Luego realízale preguntas sobre lo que hablaron como: ¿Qué lugares de los que vimos son patrimonio? ¿Por qué es importante cuidar los lugares que son patrimonio? ¿Les gustó el paseo y lo que aprendieron?

Al concluir invítenlos a dibujar de esos lugares que apreciaron el que más les haya llamado la atención.

### **Actividad 5**

#### **Título “Cuidando el patrimonio”**

Mamá, papá de seguro conoces muchas rimas o poesías, pues aquí te sugerimos una que puedes enseñarle a tu pequeñuelo:

*Que linda mi ciudad,  
con grandes patrimonios.  
Cúdalos en verdad,  
Para su durabilidad.*

Seguidamente inviten a su niño a conversar sobre lo que trata la rima que han escuchado explicándole la importancia que tiene el cuidado del patrimonio ya que tienen un alto valor cultural, histórico que adquirieron en el pasado y que en el

presente hay que seguir conservándolo. Luego pregúntale: ¿Si conoce algún lugar de su comunidad o ciudad que sea patrimonio?

¿Tú cuidas el patrimonio?

¿Les dirías a tus amiguitos que lo cuiden?

¿Por qué es importante cuidar el patrimonio?

Luego si quieres puedes ayudarlo a que se aprenda la rima y recuerda que para aprendérsela primero tienes que decírsela, luego que ella repita contigo y luego él dice lo que se aprendió, si se le olvida algo puedes ayudarlo con preguntas que le recuerden lo que sigue en la rima.

### **Actividad 6**

**Título: Mis amigas las cuevas.**

Realice un paseo con su niño a los “Mogotes de Jumagua” y preséntale una pequeña situación diciéndole que las cuevas están muy tristes porque todas las personas que las visitan las escriben y echan desperdicios dentro de ellas y entonces ya no son tan lindas como antes y así están destruyendo su patrimonio.

Luego pueden preguntarles ¿Crees que es correcto que escriban sus paredes?

¿Están bonitas así? ¿Se ven bonitas con tantos desperdicios dentro de ellas?

¿Qué podemos hacer para que ya no estén tan feas como antes?

Muy bien vamos a recoger los desperdicios que hay dentro de ellas.

¿Qué podrías hacer para que no las sigan escribiendo?

Muy bien diciéndole a las personas que las visitan que no las escriban para que se mantengan muy lindas.

### **Actividad 7**

**Título: “A recoger basuras”**

A tu niño de seguro le gusta mucho ayudarte para eso invítalo a ir a un lugar que sea patrimonio y realiza un recorrido con él para recoger las basuras que arrojan en ese lugar para que de esa forma aprendan a que no se arrojan basuras a ningún lugar ni a los lugares que son patrimonio porque así se ven feos y de lo contrario si no arrojan basuras se ven aún más bonitos de lo que son y así le estarás inculcando que no deben arrojar basuras en esos lugares importantes, ni en otro lugar.

Para finalizar también tienes puedes crear con tu pequeño un cuento, donde un niño se haya negado a recoger las basuras de un lugar que sea patrimonio y así podrías comparar lo que tú niño hizo con lo que el hizo.

### **Actividad 8**

#### **Juego Didáctico. “El círculo del saber”.**

Objetivo. Identificar características de lugares que son patrimonio.

Medio: láminas de lugares que son patrimonio

Acciones lúdicas:

Los niños hacen un círculo, se sientan, se coloca dentro del círculo un bolo y láminas en las que aparecen las representaciones de los lugares que son patrimonio (las láminas estarán viradas al revés). Un niño girara el bolo y se le invita seleccionar una lámina de estas, deberán identificar que lugar es, describir como es y decir porque es patrimonio.

Reglas del Juego el niño que no identifique en la lámina se le dará otra oportunidad y al niño que cumpla la tarea completa se le entrega una estrella.



**Esperamos que:**

**Puedan disfrutar de este folleto y que a la vez les sea de gran utilidad para contribuir con la educación de tu niño o niña. Por las actividades que te mostramos puedes, crear otras. Lo importante es que te involucres también junto a tu hijo en el cuidado y conservación del patrimonio.**

**Muchas gracias**

**Bibliografía.**

1. Arés Muzio , Patricia . Mi familia es así. La Habana: Ed. Pueblo y Educación , 1997.-p 40,80.
2. Colectivo de autores: Para que la familia eduque mejor, Tomo1, Ed,Pueblo y Educación, La Habana,2012.
3. Entorno al Programa de Educación Preescolar / Colectivo de Autores.— La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1999.
4. MINED: Educa a tu hijo, colección de folletos. Ed, Pueblo y Educación, La Habana, 1992.

**Anexo #6**

**Entrevista a los especialistas:** Para obtener criterios valorativos sobre el folleto propuesto como vía de orientación a las familias para desarrollar la Educación Patrimonial desde las condiciones de vida familiar.

**Cuestionario**

Experiencia Profesional\_\_\_\_\_

MsC\_\_\_\_\_Lic. en Educación Preescolar\_\_\_\_\_Años de experiencia en la educación Preescolar \_\_\_\_\_

Conocimiento en la orientación a la familia SI \_\_\_\_\_NO\_\_\_\_\_

Responde el folleto a las necesidades actuales de preparación que posee la familia.\_\_\_\_\_

Expresa si el folleto resulta útil, sugerente, con actividades orientadoras y novedosas, además si es pertinente el tema desde este municipio de Sagua la

Grande

---

---

Posibilidades de aplicación, asequibilidad e importancia del folleto \_\_\_\_\_

---

Valoración del Folleto. (Puntuación que le confiere al folleto)

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

4 \_\_\_\_\_

5 \_\_\_\_\_